

AL/

•52101

28



MODELO DE UTILIDAD
=====

a favor de

D. Luis BORDAS GUITART - de nacionalidad española -
domiciliado en Bajada de la Gloria, nº 15 (VALLCARCA) Barña

por:

" Pinza de conexión para acumuladores electricos "

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una pinza de conexión para acumuladores electricos, que proporciona una mayor eficacia en la conexión y que resulta de empleo mucho más cómodo que las pinzas de distintos tipos utilizadas corrientemente con este fin.

•52101^{28D}



5

Esta pinza queda firmemente sujeta al cable de conexión, estableciendo con él un buen contacto, sin necesidad de soldadura y aunque la pinza se retire del borne del acumulador, siendo por otra parte sumamente fácil y sencillo montar la pinza sobre el borne del acumulador, adaptándose a las diferencias de diámetro corrientes de estos bornes, y también retirarla del borne aunque se haya formado óxido sobre el mismo, ya que la pinza puede abrirse cuanto sea necesario, e incluso desmontarse.

10

La forma y la disposición especial de esta pinza permite además orientar el cable de conexión en la dirección que más convenga en cada caso, sin que constituya un obstáculo para su colocación la pared de la caja de la batería de acumuladores.

15

Esta pinza para acumuladores está constituida por dos piezas prácticamente iguales, que se articulan entre sí por uno de sus extremos mediante un tornillo, alrededor del cual pueden girar una respecto a la otra. Estas dos piezas forman unas mordazas que se adaptan sobre el borne del acumulador, pudiéndose apretar convenientemente sobre el mismo por medio de un tornillo de sujeción dispuesto a través de los extremos libres de ambas piezas. El tornillo de articulación sirve además para sujetar el cable de conexión entre las partes de las dos piezas contiguas a este tornillo, las cuales forman con este objeto otras mordazas de forma y dimensiones convenientes, dispuestas con su eje en dirección perpendicular al eje de las mordazas que se aplican al borne del acumulador.

20

25

30

En primer lugar se introduce el cable de conexión entre las mordazas correspondientes de las dos piezas, y se aprieta el tornillo de articulación, quedando así la pinza sujeta al cable. A continuación puede ya aplicarse la pin

•521048 DIO



5

za sobre el borne del acumulador, a cuyo diámetro se adapta facilmente gracias a la citada articulación entre ambas piezas, y sin que la interposición del cable dificulte esta adaptación por ser relativamente pequeñas las diferencias de diámetro entre los distintos bornes. Una vez adaptada la pinza al borne se sujeta fuertemente al mismo por medio del tornillo de sujeción, y por ultimo se acaba de apretar el tornillo de articulación para asegurar la fijación del cable.

10

En el plano adjunto se representa un ejemplo de construcción de la pinza de conexión para acumuladores electricos, objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1 es una vista de la pinza, con sus piezas separadas.

15

La figura 2 representa la Pinza, aplicada a un borne de acumulador, vista de lado.

La figura 3 representa la misma pinza, vista de frente.

20

La figura 4 es una vista por encima de la pinza.

Esta pinza de conexión está constituida por dos piezas -1- y -2- preferiblemente de fundición, que son aproximadamente iguales, cada una de las cuales comprende una parte plana -3- provista en una de sus caras de una muesca -4- en forma de media caña, de sección correspondiente a la sección del cable de conexión, prolongándose en una segunda parte -5- de altura aproximadamente doble y de anchura aproximadamente la mitad de la primera parte -3-. Esta segunda parte -5- presenta otra muesca -6- en forma de media caña ligeramente cónica, cuya sección y conicidad corresponden a la forma y dimensiones de los bornes de los acumuladores la cual, está dispuesta con

25

30

•52101

28



su eje en dirección perpendicular al de la muesca -4- de la primera parte -3-, estando la conicidad de la muesca -6- de la pieza -1- invertida respecto a la conicidad de la muesca -6- de la pieza -2-.

5 La pieza termina en sus dos extremos, correspondientes respectivamente a sus dos partes -3- y -5- en sendas orejas -7- y -8-, provistas de orificios -9- y -10- respectivamente.

10 Las dos piezas -1- y -2-, se acoplan entre sí en posición invertida una respecto a la otra, de manera que coincidan frente a frente, en un sentido, las caras en las que están practicadas las muescas -4-, y en un sentido perpendicular al primero, las caras en las que están practicadas las muescas -6-, coincidiendo al mismo tiempo los orificios -9- y -10- de la pieza -1- con los orificios correspondientes de la pieza -2-.

15 A través de los orificios -9- de las dos piezas pasa un tornillo -11-, que puede sujetarse por medio de una tuerca, o bien puede roscarse directamente en el orificio -9- de una de las piezas tal como se ha representado en el plano, y a través de los otros orificios -10- de ambas piezas pasa otro tornillo -12- provisto de la correspondiente tuerca -13-, siendo estos orificios -10- suficientemente grandes con relación al diámetro del tornillo -12- para que exista un juego apreciable que permite cierto desplazamiento de la pieza -2- respecto a la pieza -1- en sentido transversal al tornillo -12-.

25 En la pinza así dispuesta, los dos pares de muescas -4- y -6- forman, al coincidir entre sí, sendas mordazas, de forma y dimensiones respectivamente correspondientes al cable de conexión -14- y al borne -15- del acu-

30

•5210 f⁸



5 mulador, y estas piezas -1- y -2- pueden girar una respec-
to a otra alrededor del tornillo -11- como eje de articu-
lación, y al mismo tiempo pueden separarse ligeramente
paralelamente a sí mismas, a lo largo de este tornillo
-11-, gracias a la citada holgura entre el tornillo -12-
y los orificios -10-.

10 El cable de conexión -14- se introduce entre las
mordazas formadas por las muescas -4- de las partes -3-
de las dos piezas -1- y -2-, y se sujeta apretando entre
sí estas partes -3- de las dos piezas por medio del tor-
nillo -11-. Las mordazas formadas por las muescas -6-
de las partes -5- de ambas piezas, se aplican a su vez
sobre el borne -15- del acumulador, permitiendo la arti-
culación de las piezas -1- y -2- alrededor del tornillo
15 -11-, que estas mordazas se abran suficientemente para
adaptarse al diámetro del borne -15-, y se sujeta por
último sobre el mismo apretando el tornillo -12-.

20 Como es natural, el grueso del cable -14- in-
terpuesto entre las partes -3- de las dos piezas, impedirá
el perfecto ajuste de las mismas, y por este motivo se da,
como se ha dicho, el juego necesario al tornillo de su-
jeción -12- para que las piezas -1- y -2- puedan quedar
paralelas entre sí, obteniéndose de esta manera la per-
fecta adaptación de la conicidad de las muescas -6- a la
25 conicidad del borne -15-.

---!!!: N O T A :!!!---

30 Se reivindica como objeto de este modelo de uti-
lidad:

1.-, Pinza de conexión para acumuladores electricos,



5
10
caracterizada por estar constituida por la unión de dos piezas practicamente iguales, invertidas una respecto a otra, las cuales forman entre sí dos pares de mordazas de forma y dimensiones respectivamente correspondientes a las del cable de conexión y a las del borne del acumulador, y dispuestas con sus ejes en sentidos perpendiculares entre sí; efectuándose la unión entre estas dos piezas por medio de dos tornillos que atraviesan los extremos de ambas en sentido conveniente para provocar cada uno de ellos el cierre de una de las mordazas de la pinza.

15
2.- Pinza de conexión según la reivindicación anterior, caracterizada porque cada pieza comprende una parte esencialmente plana, con una muesca en media caña de sección correspondiente a la del cable, de conexión, prolongándose en otra parte de altura aproximadamente doble y de anchura aproximadamente mitad de la primera, que presenta otra muesca en media caña, de sección correspondiente a la del borne del acumulador.

20
3.- Pinza de conexión según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la segunda muesca de cada pieza es ligeramente cónica en correspondencia con la concavidad del borne del acumulador, y esta concavidad es de sentido inverso en una pieza respecto a la otra.

25
4.- Pinza de conexión según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las dos piezas terminan en sus extremos en unas orejas provistas, junto a las respectivas muescas, de sendos orificios cuyo través pasan los tornillos de sujeción.

30
5.- Pinza de conexión según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el tornillo de fijación contiguo a las muescas cónicas, es de menor diámetro que



los orificios correspondientes, permitiendo un cierto juego entre ambas piezas.

6.- Pinza de conexión para acumuladores electricos.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

5

BARCELONA, 28 DIC. 1955

P. A.

JOSE M. SOLER
L.P.
[Handwritten signature]



52101

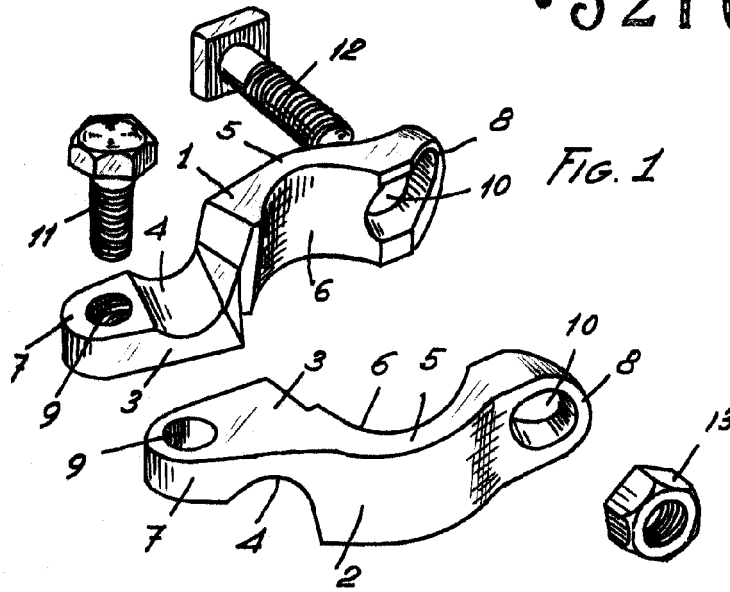


FIG. 1

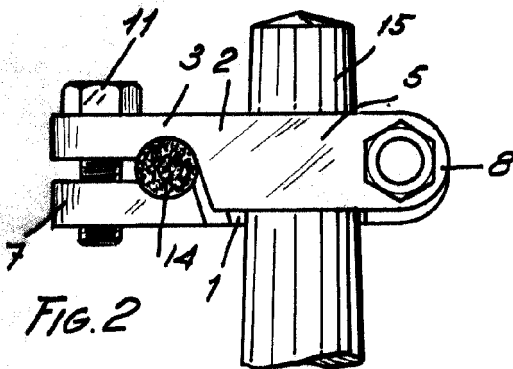


FIG. 2

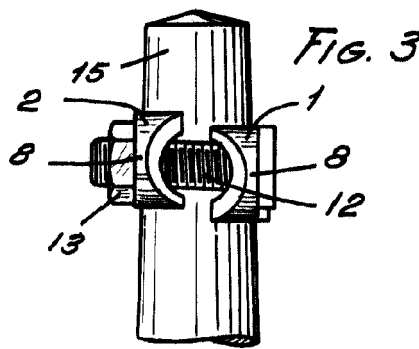


FIG. 3

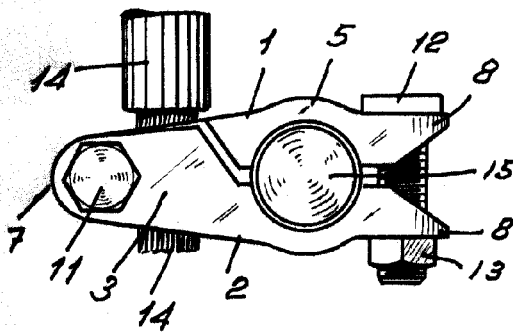


FIG. 4

P.A.

JOSÉ M. BOLLER
F. P.

